

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**43364** *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado "Realización del programa de atención a la infancia en el entorno familiar en diez distritos del municipio de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Familia, Infancia, Educación y Juventud.
  - c) Número de expediente: 300/2016/00484.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Proporcionar atención especializada a menores en situación de desprotección social y a sus familias.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15/04/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 4.094.012,32 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.047.006,16 euros. Importe total: 2.251.706,78 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 27 de julio de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de agosto de 2016.
  - c) Contratista: Servicios Educativos y Familiares Grupo 5, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.965.125,91 euros. Importe total: 2.161.638,50 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se considera la más ventajosa para los intereses municipales ya que es la oferta de mayor calidad en el proyecto técnico presentado, oferta todas las mejoras técnicas planteadas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los criterios sociales con la máxima puntuación, por lo que ha obtenido la mejor valoración en los criterios de adjudicación.

Madrid, 9 de septiembre de 2016.- La Secretaria General Técnica, María Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

ID: A160063410-1